

Capítulo 3

DE LA OPCION "SEXO O MUERTE" A LA TRANSACCION "SEXO POR VIDA"

Inés Hercovich

¿Por qué callán las mujeres violadas? ¿A qué temen? ¿Qué efectos tienen en ellas las censuras que actúan sobre sus pensamientos y sentimientos, restringiendo sus posibilidades de comprender lo que les ha sucedido? ¿Por qué eligen el durísimo camino de convivir en soledad con una experiencia de angustia y miedo que desborda la capacidad para asimilarla?

Una vez que las preguntas alertaron nuestros sentidos, el silencio que rodea a las víctimas de violaciones sexuales se hace elocuente. Aquel con el que se rodean a sí mismas también, y ambas elocuencias reclaman ser descifradas. Los caminos para ello son, por un lado, promover la palabra que, en relación con estos fenómenos, la sociedad le niega no sólo a las víctimas sino a las mujeres en general. Por el otro, internarse críticamente en el fárrago de afirmaciones, sentencias y certezas con el que esa misma sociedad cree dar cuenta de los hechos de violencia sexual que es capaz de registrar.¹

El primer obstáculo que encuentra quien quiere iniciarse en el conocimiento de la naturaleza, la ocurrencia, las causas y los efectos de la violencia sexual que se ejerce contra las mujeres en nuestra sociedad es la creencia generalizada en que estos hechos no

¹ Ambos caminos fueron emprendidos en el *Estudio acerca de la violación sexual de mujeres*, realizado en colaboración con la licenciada Silvia Chejter. Este trabajo fue finalizado en 1987 y mimeografiado por Lugar de Mujer, Buenos Aires, Argentina.

ocurren y que, cuando acontecen, sólo les suceden a un cierto tipo de mujeres, en ciertos medios sociales y en circunstancias muy precisas que se califican como "propiciatorias".

El segundo obstáculo es la reacción emocional inmediata que produce el hecho, en la que se combinan los sentimientos de horror y rechazo global de él con la condena moral al violador y la compasión por la víctima. Esta reacción es seguida, la más de las veces, por una paulatina y creciente trivialización de la violencia acontecida que apacigua el horror inicial y permite el consiguiente deslizamiento hacia la erotización de la imagen, la carga de la culpa sobre la víctima y la dilución de la responsabilidad del atacante.

Ambos obstáculos son mecanismos imaginarios que sirven para defendernos de los hechos que nos producen angustia, horror, miedo, o de los que nos ponen de cara a la soledad, la muerte y al ineluctable devenir. Frente a ellos, los seres humanos buscamos "refugiarnos bajo el caparazón de las certidumbres resistentes"² y consensuadas. Lo que he denominado "imágenes en bloque" son uno de estos refugios. Ellas reúnen y combinan las creencias y las emociones ligadas a los hechos que angustian de forma tal que queden expulsados todos aquellos elementos de las representaciones del acto, el escenario y los protagonistas que puedan conmover y cuestionar las certidumbres apaciguadoras.

Para ello seleccionan y condensan sólo algunas de las imágenes y de los sentidos asociados a un concepto o vivencia, en nuestro caso "violación sexual de mujeres", que existen en un momento y en un lugar determinados. Tanto las imágenes en bloque como las palabras o fórmulas que se hacen cargo de expresarlas, se ofrecen y actúan como un todo coherente y exhaustivo, creando la ilusión de representar y designar fielmente aquello en lo que estamos pensando o aquello de lo que estamos hablando. En fin, decimos "M. fue violada" y creemos con eso estar designando la totalidad de lo que le sucedió a M. Sin embargo, miradas de cerca y con un poco de atención, las imágenes se muestran como lo que son: un conglomerado básicamente incompleto, condensación de imágenes y sentidos indiscriminados, superpuestos, desordenados, contradictorios, que pueden convivir sin mayores problemas en tanto el valor de certidumbre que tienen como bloque las mantienen fuera de todo cuestionamiento.

² Maffesoli, M.: *Lógica de la dominación*, Barcelona, Península, 1977.

La imagen en bloque de la violación es un destilado de los discursos dominantes acerca de la violencia, la sexualidad y el poder en la relación entre los sexos, organizados según la racionalidad patriarcal. Por su valor axiomático, en el sentido de que cuando se aprende su significado se aprende también su valor de verdad, prefigura férreamente cómo habrán de inteligirse las experiencias vividas, orientando el desciframiento de los acontecimientos violentos hacia significados que los hechos insisten, muchas, muchísimas veces, vanamente, en desmentir. Por ello resultan un molde incómodo para aplicar a las vivencias de las mujeres.

Su carácter unidimensional, sin tiempo ni espacio, impide representar y pensar los hechos como procesos de relaciones complejas que acontecen en un contexto. Por eso nos resulta tan difícil a las mujeres prever que, ante un ataque o una amenaza concreta, puede ser posible asumir diferentes conductas, elegir entre alternativas, medir al atacante, descubrirle debilidades, advertir que la situación no siempre va a ser totalmente adversa para nosotras ni totalmente favorable para el o los atacantes. Y esto reduce dramáticamente nuestras posibilidades de evitar y/o defendernos de una violación.

Por otra parte, una vez sufrido el ataque, la imagen en bloque también afecta la forma de comunicar los acontecimientos vividos ya que, tal como lo demostraron los testimonios de las mujeres entrevistadas en estos siete años de trabajo,³ el relato fiel de lo acontecido contraría siempre, en mayor o menor medida, lo prescrito por dichas imágenes. Ambos efectos, el que opera sobre la percepción e intelección de lo sucedido y el que actúa sobre la forma de comunicar, adecuándolos a la porción masculina de las significaciones colectivas que rigen el imaginario de la violación sexual, muestran el carácter patriarcal y de dominación de la imagen en bloque respectiva.

Presente en mujeres y hombres; víctimas y victimarios; jueces, abogados, médicos y psicólogos; madres, padres, amigos y compa-

³ Especialmente durante la investigación que siguió al "Estudio acerca...", realizada con la colaboración de la licenciada Laura Klein y cuyo título es "El imaginario femenino de la violación sexual y el discurso de las víctimas". En él se compararon las descripciones ofrecidas por mujeres que nunca vivieron un ataque, mujeres que sufrieron y mujeres violadas por desconocidos y por sus parejas u hombres próximos a ellas. El informe final permanece inédito.

neros de trabajo, la eficacia de la imagen en bloque de la violación se hace patente, fundamental aunque no exclusivamente, en el silencio de las mujeres agredidas, quienes, habiendo experimentado en carne propia su inadecuación, callan por miedo a que no les crean. El silencio procura evitar la sensación de profunda injusticia, incompreensión y soledad que produce la sospecha ajena, descargada sobre ellas después de haber tenido que negociar la vida y/o la integridad personal en una situación de extrema coerción física y psíquica caracterizada mucho más por el miedo que mueve a la acción que por la parálisis. Por eso, no sólo no hacen denuncias policiales, sino que difícilmente decidan acudir a un servicio de salud buscando la reparación del daño físico y/o psíquico sufrido, ni a la familia o las amistades en busca de consuelo y reparación del daño moral.

Los significados de este silencio han comenzado a escucharse hace veinte años en países como Estados Unidos, Francia, Alemania e Italia, y hace sólo siete en el nuestro.⁴ Sin embargo, el silencio sigue siendo la causa principal del desconocimiento que tenemos acerca de la violación y otras formas de violencia sexual⁵ y de su impacto, no sólo sobre quienes las sufren de forma directa sino sobre la totalidad de las mujeres y del conjunto social.

La construcción del silencio

La imagen en bloque de la violación sexual de mujeres expresa las combinaciones que una sociedad hace de las diversas y contradictorias significaciones colectivas referidas a: 1) la sexualidad

⁴ Tomo como punto de partida e hitos de este proceso, el inicio del "Estudio acerca de la violación sexual de mujeres" y las actividades de atención de víctimas, concientización comunitaria y capacitación de profesionales emprendidas por SAVIAS, Servicio de Asistencia a Víctimas de Agresión Sexual, en 1988. Asimismo, merecen destacarse las acciones llevadas adelante por INDESO, Mujer y el Instituto Kinsey de Rosario, pioneros en este tema.

⁵ Siguiendo la línea de investigación iniciada con el "Estudio acerca..." y en relación con las formas de violencia sexual, cuyas prácticas cotidianas y contextualización dentro del marco de relaciones estables entre los sexos tornan invisibles, actualmente desarrollo, un estudio titulado "Prácticas sexuales coercitivas, prácticas discriminatorias de género y subjetividad femenina".

femenina y masculina; 2) el poder en las relaciones heterosexuales, y 3) las capacidades "innatas" y las actitudes y conductas asociadas a estas capacidades que se le atribuyen de forma diferencial a mujeres y varones —sobre todo en lo que concierne a la posibilidad de ejercer la violencia y a sus formas—.

En resumen, la representación más general de la violación sexual socialmente compartida por mujeres y hombres en nuestras sociedades actuales incluye, entre otros, los siguientes elementos:

- Se cree que los casos son raros: por lo tanto son socialmente poco significativos y no merecen consideración especial.
- Los violadores "típicos" son desconocidos, hombres marginales que actúan de esa manera o bien porque son desequilibrados mentales, o están alcoholizados, drogados. Hay lugar en este grupo para alguno que otro hombre de bien que, bajo los efectos del alcohol y de la provocación que le significan las polleras cortas, fracasa en reprimir los instintos sexuales irrefrenables atribuidos a la sexualidad masculina.
- Se imagina a las víctimas como mujeres jóvenes, atractivas, "histéricas", que salen solas de noche, se visten provocativamente; se lo buscan porque, en el fondo, les gusta y lo desean. La imagen de "provocadora", "merecedora" o simplemente "mentirosa" se completa haciendo que el silencio posterior de la víctima, en lugar de ser signo de su miedo a ser nuevamente victimizada a través de la sospecha y la culpabilización, sea signo de su "rápida y poco penosa recuperación", lo que a su vez será la prueba de que "no pudo haber sido para tanto".
- El escenario imaginado para el encuentro de estos dos desconocidos es una calle oscura y solitaria; una plaza a la noche, cuando no hay nadie; el vagón vacío de un tren viajando en la madrugada, un zaguán.
- Por último, según este conjunto de significaciones compartidas, la mujer "auténticamente" violada siente vergüenza, y eso es lo que la hace callar. Por lo tanto, si habla, su versión será siempre sospechosa. Este prejuicio se refuerza y aun es "corroborado" por el hecho de que las denuncias, además de ser escasas, frecuentemente son retiradas, lo

que prueba que son más el producto del despecho o la venganza de una mujer celosa que de una violación real.

Habitantes de la doble moral patriarcal —que, al mismo tiempo que prescribe conductas y valores diferentes para cada género enaltece los modos de comportamiento y los valores propios del masculino, haciendo de ellos los parámetros con los que se habrán de medir aun las conductas alentadas y esperadas en las mujeres— estas creencias están íntimamente asociadas con la trivialización de las manifestaciones masculinas de violencia tanto física como psíquica y con la erotización de los vínculos violentos. Al utilizar los estándares masculinos para establecer el nivel y el tipo de violencia que se requiere para que una conducta sea considerada violenta, y al suponer en las mujeres la misma asociación entre violencia y erotismo que caracteriza a la sexualidad de los hombres en nuestras sociedades, se minimizan hasta hacer desaparecer los padecimientos vividos por las víctimas.

Así es como resulta posible despojar a las representaciones de la violación sexual de sus elementos más perturbadores: las vivencias de muerte, de aislamiento, de indefensión, de avasallamiento de la intimidad y de constricciones a la voluntad y a la libertad de elección que tienen y manifiestan las víctimas. Estas conspicuas ausencias son el núcleo mismo de la imagen en bloque de la violación y dan lugar a que se forje una representación de los hechos que los confunde con un encuentro sexual más o menos violento pero "normal" y con consenso, cuando no grato. Por oposición, para que una violación sea considerada "auténtica", se le exigirá a su víctima que presente las huellas que hagan incuestionable su resistencia "tenaz y constante" ante manifestaciones extremas de violencia, previas o provocadas precisamente por sus intentos de resistir. Esta imagen, naturalmente, no coincide con lo que sucede en la mayoría de los casos, ya que las mujeres que ofrecieron sus testimonios (y posiblemente esto sea extensible a la mayoría de las mujeres que sobreviven a estos ataques) optaron por convertir la siniestra opción "sexo o muerte" por la apenas menos dramática transacción "sexo por vida", además de hacer todo lo posible por evitar daños agregados.

La inadecuación del relato de las mujeres violadas a lo que, de acuerdo con la imagen en bloque, todos esperamos escuchar es el terreno donde florece el descreimiento en la palabra de las mujeres

agredidas, y por el que se llega a la negación lisa y llana de sus experiencias.

En fin, la imagen en bloque funciona, al decir de Foucault, como "orden de silencio, afirmación de inexistencia, y, por consiguiente, comprobación de que de todo eso nada hay que decir, ni ver, ni saber".⁶ Aunque para que ello sea así no puedan dejar de formularse cada vez nuevas, más sofisticadas y, ¿por qué no?, cínicas argumentaciones.

Su desconstrucción

Si una forma habitual para la "inexistencia" social de los hechos es la ausencia de palabras y gramáticas adecuadas para expresarlos, otra, no menos frecuente, es el exceso de ambas. La "inexistencia" de la violación sexual de mujeres es un muy buen ejemplo de esto último. Por eso, para desconstruir el efecto de silencio es necesario conocer y analizar los hechos y los discursos.

Los numerosos estudios realizados en otros países y en el nuestro —en especial aquellos que se ocuparon de rescatar las voces de las víctimas y de las mujeres en general— han demostrado la ceguera que estos prejuicios producen en la conciencia social. El desconocimiento resultante involucra no sólo a los hechos en sí sino a sus consecuencias sobre las víctimas, y, de manera más sutil, sobre el conjunto de las mujeres.

Es que, como sucede con todas las desgracias a las que estamos expuestos los seres humanos, ésta también tiene un efecto más vasto e insidioso cuando pende como amenaza que como hecho consumado. Así modela conductas, percepciones, sentimientos, ideas, etcétera.

Los efectos de esta amenaza abarcan a todas las mujeres y son necesarios para que la ocurrencia de los hechos se mantenga en el silencio y permanezca impune. La presencia fantasmagórica y amenazante de la violación se torna ubicua a través de las veladas advertencias que escuchamos desde la infancia y que esmeradamente eluden nombrarla. Así, en calidad de fantasma, forma parte esencial de la construcción de la subjetividad femenina y también

⁶ Foucault, M.: *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, Barcelona, Siglo XXI, 1980.

del universo de significaciones y prácticas significantes que definen lo masculino y lo femenino, en un momento y un lugar determinados.

En el empeño por empezar a poner las cosas en sus justos términos, las investigaciones cuantitativas dieron lugar a que, tanto las estadísticas llevadas en los países centrales como las que presentan países como Chile, México, Puerto Rico o España, mostraran su convergencia, a pesar de las diferencias culturales, para revelar una realidad muy diferente. La violación sexual, lejos de ser una conducta rara e infrecuente, ha alcanzado en nuestras sociedades proporciones epidémicas.

En Estados Unidos se calcula que una de cada cuatro mujeres sufrirá un ataque sexual a lo largo de su vida. Esta probabilidad se duplica si se consideran los ataques dentro del matrimonio, por lo que la exposición a sufrir una violación o un intento llega al 44% de las mujeres. El FBI asegura que una de cada tres mujeres será violada en ese país, lo que significa que tienen tanta posibilidad de ser violadas como de divorciarse.⁷

Un artículo publicado por el diario *Times* de Londres en 1983 informaba que Francia estima entre 60.000 y 80.000 casos por año; México calcula entre 80.000 y 160.000; Puerto Rico, 70.000, y acá, en la provincia de Buenos Aires, la Policía informa unas 100 denuncias por año, que se corresponderían con entre 10.000 y 20.000 casos efectivos sólo en el conurbano bonaerense.

En términos epidemiológicos —es decir, indagando las características biológicas y socioculturales que tienen las personas más afectadas— merece citarse que el 95% de las víctimas son mujeres, el 75% es menor de 30 años; entre el 65 y el 80% conocía a su atacante y las dos terceras partes de los ataques ocurren en el domicilio de las víctimas o en lugares que ellas consideran seguros.⁸

Por último, ha sido probado que el 60% de los violadores tiene una vida sexual normal.⁹ En cambio, entre la población de violadores convictos se halló que sólo el 3% eran psicóticos y presenta-

ban una capacidad de violencia superior a lo que se podría considerar normal.¹⁰

Los estudios cualitativos, por su parte, han servido para iluminar cuáles son las condiciones del imaginario social que permiten la forma particular de "inexistencia" que caracteriza a los hechos de violencia sexual. Permiten entender también cómo se dificulta que estos datos sirvan efectivamente para desmontar algunos de los prejuicios mencionados más arriba y reducir sus efectos. De estas condiciones, la más importante quizá sea que los discursos sociales que configuran las imágenes de la violación sexual y de otras formas de violencia contra las mujeres, presuponen que subyace a ellos una realidad única, común a ambos géneros, y no una dividida por las significaciones divergentes que resultan de las experiencias, también distintas, producidas por la desigualdad social, política, económica y cultural que existe entre ambos.

Esta realidad particular que se presupone única y universal está definida desde los puntos de vista y los estándares masculinos acerca de la violencia y el sexo. En su interior, el sexo forzado es sexo a secas y el consentimiento femenino es imaginado como un acto libre de presiones y condicionamientos contextuales, afectivos y aun morales.¹¹

Así es como se hace posible que, junto a las muchas mujeres que son violadas por hombres que saben muy bien cuál es el significado que sus actos tienen para ellas pero proceden igualmente, se encuentren otras muchas que son víctimas de hombres perfectamente normales, cultos, sanos, de buena posición social y económica, que no tienen la menor idea de lo que sus actos significan para la mujer con la que tienen el encuentro o, más bien, el desencuentro sexual. Por lo tanto, no conciben siquiera la posibilidad de pensar que su actuar sea una agresión, mucho menos un delito.

Los hechos acontecidos y las experiencias vividas por las mujeres son muy diferentes de lo que describen la definición legal y las ideas predominantes acerca de la violación sexual. La distancia pone en evidencia dos cosas. Por un lado, señala el grado de imposición y ajenidad de estas últimas, y, por lo tanto, la alienación

⁷ The Boston Women's Health Book Collective: *The New Our Bodies, Ourselves*, Nueva York, Simon & Schuster, Inc., 1984.

⁸ Russel, D. y Howell, N.: "The Prevalence of Rape in the United States Revisited", en *Signs: A Journal of Women in Culture & Society*, Vol. 8, n° 4, 1983.

⁹ Amir, M.: *Patterns of Forcible Rape*, Illinois, University of Chicago Press, 1989.

¹⁰ Alexander, K. y Walldon, C.: "Reclaiming our Lives", Massachusetts Department of Public Health, EE.UU., 1985.

¹¹ MacKinnon, C.: *Toward a Feminist Theory of the State*, Massachusetts, Harvard University Press, 1989.

específica que sufren las mujeres de sus vivencias y conocimientos. Por el otro, muestra las condiciones que permiten que se reproduzcan las creencias según las cuales la violencia sexual es un hecho individual de dudosa existencia. El resultado de esta distancia es que las violaciones reales no coinciden casi nunca con LA VIOLACION como símbolo social. Por lo que la misma operación que hace imposible las violaciones impedirá también a las mujeres reconocerlas como tales, estableciéndose así el círculo vicioso que produce y confirma la "inexistencia" social del problema.

Esta especie de trampa se traga los datos proporcionados por las investigaciones que cuestionan las imágenes en bloque dominantes. Por ejemplo, la alta proporción de niñas, púberes y adolescentes entre las víctimas confirma lo que los violadores que se reconocen como tales confiesan: ellos dicen elegir a las mujeres que muestran un "aire de víctima", es decir que su elección tiene más que ver con la condición y aspecto de indefensión que con el atractivo físico. Sin embargo, persiste el mito contrario, el que sirve para seguir descargando la responsabilidad de la ocurrencia de las violaciones sobre las mujeres al mismo tiempo que encubre el riesgo que afecta a las más vulnerables: niñas, ancianas y discapacitadas.

Está probado también que la existencia de un vínculo previo con el atacante no sólo agrava las consecuencias del hecho, contrariamente a lo que afirma el prejuicio, sino que obstaculiza la denuncia por la probabilidad aumentada de sufrir la venganza.¹² Y además, reduce la posibilidad de identificar el ataque como una violación, ya que a la víctima se le hace más difícil dar crédito a sus percepciones y a su capacidad de comprensión si el ataque proviene de alguien que debe quererla (el marido), protegerla (padre), guiarla (el sacerdote o un profesor), etcétera. Asimismo, las mujeres saben que esta dificultad que tienen para darse crédito la tendrán los demás para creerles, con lo que se refuerza la desconfianza que sienten en relación consigo mismas. En fin, el mito contribuye a la vulnerabilidad de las mujeres frente a quienes corren más peligro, al tiempo que alimenta la tendencia a autoculparizarse.

En relación con el instinto sexual irrefrenable, compulsivo y automático que caracterizaría a la sexualidad de los hombres en

¹² Russel, D.: *Rape in Marriage*, Nueva York, Macmillan, 1983.

general y de los violadores en particular, en este último caso combinado con una personalidad psicopática, el uso de drogas o alcohol, la marginalidad social, etcétera, las estadísticas indican que el 80% de las violaciones son planificadas: la víctima y la oportunidad cuidadosamente elegidas.¹³

La trampa

¿Cómo funcionan y se articulan los discursos de la sexualidad, la violencia y el poder en las relaciones entre los géneros para producir la "inexistencia" de las violaciones sexuales y, con ella, el silencio de sus víctimas?

Dos imágenes extremas limitan las diferentes combinaciones que se producen entre estos discursos: una en la que la sexualidad de hombres y mujeres se enreda con la violencia y el poder para conferir al encuentro coital la máxima potencialidad para el goce de ambos. La otra, opuesta, donde "el encuentro controlado y armonioso de dos personas de distinto sexo constituye el paradigma de la normalidad, o sea, donde el sexo para ser tal debe erradicar toda violencia porque es, en sí mismo, lo contrario a ella".¹⁴

La primera imagen corresponde a las ideologías y los discursos —de tan profusa y libre circulación en nuestras sociedades— que erotizan la dominación y la violencia, falseándolas, o sea, negando su verdadero carácter. En torno de esta imagen se configura lo que he denominado el "paradigma culpabilizador" en el que se reúnen los argumentos que sirven para quitar responsabilidad a los hombres como actores principales de la violencia sexual y, en cambio, ubicar en la naturaleza "activa y provocadora" de la mujer la "causa" que no sólo explica sino que, perversamente, justifica la violencia. La lógica que organiza este paradigma consigue, incluso, negar la existencia de la violación sexual de mujeres sobre la base de postular un poder igual para ambos.

La segunda alimenta las que, al oponer el sexo a la violencia y al poder y al hacerlos excluyentes, evaden el problema de cómo se define la sexualidad en un contexto de dominación-sometimiento

¹³ Amir, M.: ob. cit.

¹⁴ Hercovich, I.: "El imaginario femenino de la violación sexual y el discurso de las víctimas".

cuya existencia reconocen y aun aceptan como inevitable, desconociendo y encubriendo también su dinámica. El paradigma correspondiente a esta posición es el "victimizador", dentro del cual hombres y mujeres son víctimas de un sistema que los convierte, a los primeros en violadores irremediables, y a las mujeres en víctimas esenciales, independientemente de las experiencias que puedan o no haber vivido. Dentro de este paradigma, la desigualdad postulada entre el hombre y la mujer es parte de la naturaleza y, por lo tanto, destino ineluctable.

En el estudio emprendido en 1986¹⁵ fueron seleccionados para el análisis los discursos de los profesionales del derecho, la salud y la asistencia social, y posteriormente comparados con los testimonios ofrecidos por mujeres que habían sufrido violaciones sexuales. El objetivo era entender cómo ocurrían estos deslizamientos desde el horror y la condena (asociados al segundo extremo del espectro ideológico) hacia la erotización y la culpabilización de las mujeres (asociados al primero), y qué tenía que ver este proceso con la resistencia a hablar de éstas y sus miedos a que no les crean.

En un estudio posterior¹⁶ que analiza y compara los testimonios de mujeres violadas, mujeres que evitaron la violación y mujeres que nunca vivieron un ataque de este tipo, fue posible precisar mejor las características de las dos argumentaciones que resultan de estos extremos —la culpabilizadora y la victimizadora—, así como desentrañar cómo operan ambas gobernando la percepción y la asignación de sentido y modelando la comunicación del hecho que hacen posteriormente las mujeres.

Jueces, fiscales y abogados penalistas son los portavoces más claros de las versiones culpabilizadoras. Estos profesionales entienden la violación como el producto de la imposición de una voluntad sobre otra, o sea, como un acto de fuerza que es necesario para doblegar la resistencia opuesta. La necesidad del uso de la fuerza por parte del violador es, por lo tanto, dependiente de la presencia manifiesta, "tenaz y constante" de la negativa o no consentimiento por parte de la mujer a tener cualquier tipo de relación sexual.

En esta imagen, las voluntades son parejas y los fines de cada uno de los protagonistas son simétricamente opuestos. La lucha

entablada entre estos personajes igualmente poderosos —él por ser quien tiene la prerrogativa de tomar la iniciativa, ella porque tiene el poder de consentir (el hombre propone, la mujer dispone)— no admite siquiera estrategias o formas de lucha diferentes. Por lo tanto, para poder decir que hubo una violación sexual, si no median las marcas corporales que atestigüen la ferocidad de la resistencia se pondrán en cuestión las verdaderas intenciones de la víctima. La mirada de la ley empuja la escena hacia un "encuentro" sexual donde la violencia forma parte del juego erótico y es deseada tanto por el hombre como por la mujer. La noción de sadomasoquismo sobrevuela la escena, imprimiendo el contenido de pacto a lo que no es otra cosa que mera imposición.

La imagen así erotizada se sostiene apelando, por un lado, a esos elementos del imaginario social de la sexualidad que definen a la mujer como un ser de alta capacidad erótica, ávida de gustar a los hombres y de someterse a ellos como estrategia para someterlos. Por el otro, remitiéndose a aquellas versiones del imaginario relativo al poder que la muestran activa y capaz de "conquistarlos". No es casual que las metáforas más utilizadas por estos profesionales para referirse a las interacciones entre los sexos sean las de la guerra, la conquista y la caza.

En esta guerra de los sexos la mujer despliega astucia, seducción y mendacidad, tres atributos que harán inútil todo esfuerzo que haga por desmentir el sentido que se le asigne a sus actos. A menudo se le atribuye a ella la iniciativa sexual a través de la provocación y, de esta forma, cualquier conducta (su modo de vestir, estar sola en la calle de noche, etcétera) que pudiera ser interpretada como llamado establecerá su participación culposa en lo que sobrevenga. La provocación forma parte del juego de la seducción que combina, en una mezcla confusamente establecida, ofrecerse, negarse y ceder. Cualquiera que sea el destino que sufra, esta actitud permitirá concluir que la violación no existió, porque quedó anulada por el "deseo" que puso en evidencia o por la responsabilidad que le cabe, al impulsar a los hombres a actos de violencia o corrupción.¹⁷

La iniciativa del varón es, en realidad, una respuesta a la incitación femenina. Ella es también quien puede negarle la satisfac-

¹⁵ Chejter, S., y Hercovich, L.: ob. cit.

¹⁶ Hercovich, L.: ob. cit.

¹⁷ Klein, L.: *Deslizamientos en el imaginario de la violación sexual*, Buenos Aires, SAVIAS, publicación n° 2, 1989.

ción. Ser deseable para el varón resultará su forma específica de poder, aunque sea él quien finalmente decida cuál mujer es deseable y cuál no. En este esquema, el consentimiento es un ejercicio de elección sexual libre, en condiciones de poder igualitarias. A su vez, la resistencia, concebida como el "ceder negando" tan grato a ambos sexos, forma parte esencial de la feminidad. En la violación, para que la resistencia sea considerada auténtica y no se confunda con esta forma eximia de la seducción, deberá sostenerse hasta la muerte, aunque ni aun así se libere de la sospecha de ser una forma desgraciada de consentimiento ("se la buscó"). Este imaginario alberga la célebre máxima: "La resistencia aumenta la violencia del atacante; por lo tanto, relájate y goza". En el interior de esta paradoja —que lleva a MacKinnon a formularse la incisiva pregunta que dice "¿Cuánto vale el sí de una mujer cuyo no también quiere decir sí?"¹⁸— resistirse es estimular, y estimular implica consentir. Por otro lado, rendirse también es consentir, y consentir es, en ambos casos, querer.

En el otro extremo encontramos el paradigma victimizador que se expresa fundamentalmente en los discursos de los médicos y, sobre todo, de los psicólogos y los asistentes sociales. En esta versión, la violación es desexualizada y reducida a mera violencia, condenando las conductas del violador como marginales y desviadas o enfermas, víctima él mismo, como se viera, de un sistema de relaciones de poder que también lo oprime.

A diferencia del paradigma culpabilizador, en éste la violencia o el uso de la fuerza es innecesario. Apelando a otros elementos del imaginario de género, la voluntad sexual masculina, aquí, es urgente y egósta, y sólo necesita para imponerse el poder que le es inherente. En oposición a este poder se halla el sometimiento inevitable de quien no lo tiene. Destino marcado por su biología y también por su subordinación social, el sometimiento de la mujer es una actitud interior y anterior que la determina a priori. En esta trama, la distribución del poder es casi inmodificable y condiciona a mujeres y hombres a perpetuarla. A ellos, capacitándolos para la actividad autoafirmativa, la independencia afectiva, el pensamiento interesado. A ellas, para la rutina que anula la crea-

¹⁸ MacKinnon, C.: *Feminism Unmodified*, Massachusetts, Harvard University Press, 1987.

tividad y socava la autoestima, para la afectividad dependiente, y el pensamiento o, mejor, el sentimiento altruista.

De la violación, entendida como una expresión aberrante, brutal pero cotidiana de la sexualidad y del poder masculinos, participan dos actores totalmente desiguales. El violador puede ser cualquiera, ya que todo hombre tiene dadas las condiciones sociales y psicológicas necesarias para serlo. La víctima, por su parte, es inocente, indefensa, impotente; es objeto y no sujeto. Los aspectos del imaginario de la feminidad que sostienen esta versión son una sexualidad pasiva cuando no inexistente; una voluntad de poder reducida y amparada en las rutinas del servicio a otros (el marido, los padres, los hijos, el jefe); un cuerpo fuerte para resistir los embarazos y las enfermedades, pero débil y poco apto para defenderse de las agresiones.

Estas imágenes polares y faltas de matices dan lugar a los argumentos de condena del victimario y de redención de la víctima (y a veces del violador cuando es presentado como víctima del sistema).

La figura del victimario, que se opone por el vértice a la del discurso culpabilizador, sirve sin embargo a fines parecidos. Disuelto su actuar individual en ese destino de poder con el que la versión victimizadora caracteriza al género masculino, termina también desresponsabilizándolo.

Por otra parte, a pesar de la inversión realizada en cuanto a la posición de la víctima (de responsable a inocente, de sujeto a objeto, de activa a pasiva, etcétera), sigue siendo ella el personaje central de la escena alrededor del cual se definirá si lo que sucedió fue una violación o no. Ya que si en el paradigma culpabilizador la imposición, para ser tal, requería de la resistencia, en éste requiere del sometimiento. Pero la naturalización de ese sometimiento —que forma parte de la imagen de feminidad propia de este paradigma— hace que la noción de consentimiento pierda también todo sentido. Además, extiende la pérdida al conjunto de las relaciones entre hombres y mujeres, convirtiéndolas en violaciones más o menos consumadas e inevitables. La constelación excluye asimismo la posibilidad de visualizar las conductas femeninas como conductas de "negociación", ya que las mujeres son "seres violables" que, en condición de víctimas, no tienen dominio sobre sus actos, se paralizan presas del miedo, son impotentes. La trama llama a alterar un poco los términos de la fórmula de MacKinnon y pre-

guntar, en este caso: ¿cuánto vale el sí de una mujer que no puede decir no?

En fin, la relación de igualdad hombre/mujer que opera en la primera versión encubriendo la dominación se derrumba, pero la relación de dominación que la reemplaza no mejora la posibilidad de comprender.

Desarmando la trampa

La mayor parte de los discursos críticos surgidos de las luchas de las feministas norteamericanas, europeas y latinoamericanas contra la violencia sexual no han logrado romper con las lógicas que organizan a ambos paradigmas.

A comienzo de la década de 1970 se inició una vasta discusión dentro del movimiento de mujeres y del feminista acerca de la relación sexo-violencia. En el debate ambos términos fueron postulados como mutuamente excluyentes y opuestos. Identificando como la fuente productora de los silencios y los sometimientos de las mujeres a los diversos argumentos con los que nuestras sociedades descargan la culpa sobre las víctimas de delitos sexuales, el objetivo principal de las luchas se concentró en rebatirlos.

Uno de los empeños más difundidos fue demostrar la falacia del investimento erótico que nuestras culturas confieren a la violación sexual, así como su función política. Para ello, o bien descartaron toda posibilidad de asignar algún carácter sexual, tanto a las intenciones del violador como a las vivencias de las víctimas (la violación sexual es violencia, no sexo), o bien negaron cualquier forma de participación activa de las mujeres en el hecho. Esta última estrategia encontró serias objeciones en las propias mujeres violadas que se resisten a ser tratadas de forma que las hagan sentirse nuevamente impotentes, y dio origen a conceptualizaciones novedosas que se opusieron a estas formas sutiles de segunda victimización.¹⁹

La posibilidad de oponer el sexo a la violencia se apoyó en la vigencia de una concepción presocial de la sexualidad que tiene aún hoy el pensamiento de muchas feministas. A esto se sumó lo incipiente de los estudios sociales acerca del papel de la violencia en

los procesos de ideologización o de conformación de las subjetividades de mujeres y hombres. En parte, la dificultad para romper con la lógica patriarcal que rige al símbolo "violación" se halla asociada a estas carencias. Su consecuencia más indeseable es que se termina formulando una imagen en espejo que repite, en negativo pero dejando intactas, las versiones dominantes, limitando la posibilidad de una expresión diferente de la experiencia femenina de la violación.

Para llegar a una concepción no especular de la violación sexual, capaz de hacer lugar a la experiencia vivida por las mujeres que la sufrieron, es necesario evitar los nexos entre la sexualidad, la violencia y el poder que han establecido los discursos dominantes y que gobiernan las representaciones que analizamos más arriba.

El camino que me pareció más apto para romper esas imágenes especulares fue hacer hablar y escuchar a las mujeres para buscar en sus relatos los mecanismos por los que, utilizando la violencia como instrumento y el miedo como mecanismo ideológico de dominación, el sexo deviene poder y el poder deviene sexual.

Según G. Therborn, "la fuerza y la violencia sólo funcionan como una forma de dominación a través del mecanismo ideológico del miedo. Lo contrario, sin embargo, no es cierto —agrega—; el miedo no sólo funciona cuando se ve apoyado por la fuerza y la violencia..."²⁰

En efecto, para poder acallar e invisibilizar la amenaza ubicua y permanente de la violación en los escenarios cotidianos en los que se despliega la dominación entre los géneros, el miedo debe ser silenciado en todas y cada una de las situaciones que podrían llegar a evocar, aun las más inocentes. Así se instala como mecanismo ideológico —y núcleo medular de la imagen en bloque femenina de la violación—, de manera que ya no es necesario sentirlo para que actúe organizando ideas, sentimientos, conductas. Más bien éstas se estructurarán en función de disimularlo, evitando incluir en las representaciones del conjunto de los vínculos heterosexuales todo aquello que podría ponerlo en evidencia. Por eso la versión femenina de la escena de la violación aparece tan empobrecida, desprovista de emociones, vínculos, acciones, preguntas, intentos de explicación.

²⁰ Therborn, G.: *La ideología del poder y el poder de la ideología*, Madrid, Siglo XXI, 1987.

¹⁹ Bart, P. y O'Brien, P.: *Stopping Rape*, Oxford, Pergamon Press, 1985.

Acallar el miedo requiere eliminar del registro de lo que acontece las condiciones que lo hacen posible. También requiere construir explicaciones racionales de lo que sucede que nos permitan actuar. De esta manera, el manto del desconocimiento cubrirá no sólo al conjunto de las situaciones de dominación, sexuales o no, vividas por hombres y mujeres en sus interacciones cotidianas, sino a sus actores mismos. En el interior de este desconocimiento, la incertidumbre respecto a las verdaderas intenciones del atacante y a sus posibilidades reales de concretarlas, el desconcierto ante la presión de alguien con quien ya se ha compartido el cuerpo, la cama y la almohada, son el terreno —soberano y sin necesidad de confirmaciones ulteriores— donde se instala el miedo a la muerte o a una pérdida simbólica casi equivalente, el miedo a la desfiguración y/o el dolor intenso. Las manifestaciones más o menos explícitas, los reconocimientos más o menos conscientes de estos miedos atraviesan las narraciones de las mujeres, quienes, a pesar de todo, no confunden una violación con una relación sexual más o menos violenta pero consensuada.

Introducir estos miedos en la escena es la clave para construir una nueva gramática que rompa la espectacularidad.

Vistas así las cosas, el gesto amenazante alcanza para corporizar la presencia de la muerte y convierte la relación fecunda entre sexualidad y muerte, trasfondo y motor del erotismo según Bataille,²¹ en la siniestra alternativa "sexo o muerte", haciendo que ambos términos se vuelvan intercambiables y permitiendo entender la violación como una transacción en la que se entrega el sexo a cambio de la vida. Pensar la violación como transacción fatal permite entender las conductas que sobrevienen al consentimiento forzado como estrategias para sacarla lo más barato posible: no someter totalmente sus deseos, no quedar totalmente a merced del otro. Es decir, como formas de resistencia.

Dice Bettelheim en *El corazón bien informado*, hablando de su experiencia como preso en un campo de concentración: "Implicaba la necesidad, para sobrevivir, de preservar, contra los mayores reveses de la fortuna, algunas áreas de la libertad de acción y de pensamiento, muy insignificantes. Las dos libertades de actividad y pasividad constituyen nuestras actitudes humanas básicas. Tener algunas experiencias simbólicas de permanecer activo y

pasivo, por voluntad propia, mental y corporalmente (mucho más que la utilidad propia de cada una de estas actividades) me permitió sobrevivir". Los testimonios que escuché de las mujeres violadas me permiten afirmar que casi todas ellas se sentirían perfectamente interpretadas por estas palabras. Nada más alejado, sin embargo, de las imágenes de las mujeres violadas y de la interpretación de sus conductas que dan las versiones culpabilizadora y victimizadora. La primera, porque no admite que existan formas pasivas de resistencia; la segunda, porque la parálisis que asigna a las víctimas les impide reconocer cualquier forma de actividad.

Invisibilizada o esterilizada como está la amenaza de muerte en los respectivos paradigmas, así como las conductas y los significados que éstas adquieren por ocurrir en esta situación límite, el deseo de vivir se convierte en deseo sexual en uno, y en ausencia de deseo o parálisis en el otro. Así se tornan inverosímiles los relatos de las mujeres, quienes para hacerlos creíbles deberán despojar primero al recuerdo y luego a la descripción de sus vivencias y acciones de todos los contenidos que no se ajusten a las representaciones dominantes. Este proceso se convierte en una violencia por lo menos igual a la de la violación misma.

¿Qué le pasa a una mujer cuando sufre una experiencia real de violación que desafía sus hábitos de comprensión, si son éstos los que gobiernan el sentido que le darán a esa experiencia? La imagen en bloque se hace añicos, aunque luego se reconstituya en el esfuerzo por hacer verosímil lo vivido y su relato.

En primer lugar, como las violaciones son un suceso, es decir algo que transcurre en un tiempo, obliga a que los elementos que hasta entonces convivían en la simultaneidad se ordenen en secuencias, se discriminen, se jerarquicen. El violador, que ahora tiene cara, voz, cuerpo; los elementos de la escena, y la propia mujer son la irrupción de referentes reales en esa imagen que exigen ser descifrados. El reconocimiento que se hace de ellos no se organiza de manera arbitraria; sus ejes son la amenaza, el miedo y el deseo de vida.

Cuando el miedo pasa de ser un mecanismo ideológico oculto y de ocultamiento a ser una emoción que despierta los sentidos agregando significados, recuperando capacidades, rompiendo condicionamientos, la mujer se desidentifica de la imagen de víctima que tenía. Se revela ante sí como un sujeto que resiste y lucha, y para quien "dejarse violar" no será una entrega "total", como afirman

²¹ Bataille, G.: *B-cue historia del erotismo*, Buenos Aires, Caldén, 1976.

los paradigmas y su propia imagen en bloque, sino un rendirse calculado en función de salvar la vida y preservar la integridad física, psíquica y ética.

Efectivamente, las mujeres negocian en el marco de la fatal transacción "sexo por vida", desarrollando distintas estrategias entre las cuales las más frecuentes son: la teatralización, el regateo y la modificación del argumento del agresor.

Teatralizar la escena significa asemejar lo que está viviendo a una situación conocida y definir para sí misma y para el otro roles que le permitan prever las conductas del atacante y aun influir en ellas, ordenar las propias y hacer jugar en sentido favorable para sí las reglas impuestas por el agresor y aceptadas por ella. Esto requiere que la mujer se desdoble, lo que le permite mantener un cierto control sobre sí y sobre los acontecimientos, en tanto "ella" se mantiene preservada y "el rol" hace lo que ella, como víctima de una violación, no puede ni quiere.

Regatear la entrega de ciertas partes del cuerpo o negarse a ciertos requerimientos del violador muestra a una mujer que busca poner límites, que jerarquiza costos emocionales y secuelas posteriores. En estos casos se desarrolla un diálogo verbal o actuado durante el cual las mujeres permanecen alertas, conscientes de sí mismas y absolutamente instaladas en la "verdad" de lo que sucede.

Modificar el argumento del violador requiere que la mujer no sólo no entre en el juego de la violación tal como ésta es presentada en la imagen en bloque —terrorífica, paralizante— sino que se lo haga saber al violador. Este "hacérselo saber" es un acto de poder que devalúa la intención de su atacante. Al poner en evidencia dicha intención y hacer al atacante consciente de ella —muchas veces oculta para el propio violador—, la mujer logra desarmar la trampa que la encierra entre la amenaza real y ese imaginario que le obstruye la comprensión de lo que pasa. La escena cambia y, si los lugares no llegan a invertirse, el poder se reparte de forma más pareja.

No todas las mujeres que relatan sus experiencias son conscientes de todo lo que dicen, pero no por ello dejan de decirlo. Lo que en cambio no ignoran nunca son las respuestas incómodas, incrédulas que reciben. Por eso esta revelación que hacen de sí mismas y de la verdad de la violación debe ser acallada. El refugio para el dolor de la soledad que proviene de este silencio es adecuar

la nueva versión a las preexistentes, hacer verosímil su versión para los otros, lo que significa también poder convivir con alguna versión que no la aisle. La apropiación de la experiencia vivida que logran hacer la mayoría de las mujeres durante las entrevistas se desvanece. Para que esto no suceda y, en cambio, se consolide, es necesario que se establezca un diálogo que incluya las voces de todas las víctimas de violencia sexual, es decir un diálogo multitudinario y social donde se dé la batalla por incorporar en las significaciones imaginarias dominantes los significados censurados por éstas.

De lo contrario, el silencio, la negación de sí mismas, la censura y las condenas incorporadas a su propio discurso se convierten en una violación crónica, sutil y permanente que cincela toda su vida posterior. Nueva crueldad que nos involucra a todos.